

Juzgado Civil Municipal De Sevilla Valle
R.U.N.76-736-40-03-001 2021-00299-00. Acción de Tutela.
Accionante: MAURICIO ALEXANDER RODRIGUEZ AYALA. Vs. Accionado: ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES
PORVENIR Y OTROS.

<u>Constancia Secretarial</u>: Informo al Señor Juez que el día once (11) de julio del año dos mil veintidós (2022), llegó procedente de la Honorable Corte Constitucional en Bogotá D. C., Sala de Revisión, el presente expediente. Se anotó el ingreso en el libro radicador correspondiente. Pasa a Despacho para que se sirva proveer lo pertinente. Diciembre 04 de 2023.

AIDA LILIANA QUICENO BARÓN

Secretaria

RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SEVILLA-VALLE

Auto de Interlocutorio Nº.2737

Sevilla Valle, cuatro (04) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: MAURICIO ALEXANDER RODRIGUEZ DAZA

ACCIONADOS: ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES PORVENIR

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ

RADICACIÓN: 76 736 40 03 001 2021-00299-00

Como quiera que la presente Acción de Tutela fue EXCLUIDA DE REVISIÓN por la Honorable Corte Constitucional, se procede a archivar el expediente, previa la anotación y cancelación de la radicación en el libro respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

JAP.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO ELECRÓNICO No. 203 DEL 05 DE
DICIEMBRE DE 2023.

EJECUTORIA:

AIDA LILIANA QUICENO BARÓN Secretaria

Firmado Por: Oscar Eduardo Camacho Cartagena Juez Juzgado Municipal Civil 001 Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 90caf8f14d003508320420905d3a1a9b15213f12b91f7f0ac2a5d555c631a10e

Documento generado en 04/12/2023 08:54:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica